



10 de abril de 2025

**CARTA-MS-DM-2118-2025**

Página 1 de 2

██████████  
██  
██

**Asunto:** Atención a consultas.

Reciba un cordial saludo. En atención a su correo electrónico, fechado 01 de abril de 2025 a las 11:24; mediante el cual, se manifiesta:

*Buenos días, quería solicitar:*

- 1) *El desglose anual a la actualidad de lo que se le paga a la Organización Mundial de la Salud por ser Costa Rica miembro de esta.*
- 2) *¿Cómo se decidió el monto a pagar anualmente?*

Al respecto, este Despacho Ministerial coordinó con la Unidad de Relaciones Internacionales, a fin de proporcionar la respuesta correspondiente; recibiendo el oficio **CARTA-MS-RI-0377-2025**, fechado 08 de abril de 2025, el cual, cita textualmente:

*En relación con la primera consulta, me permito indicar que para el año 2025 a Costa Rica le corresponde contribuir ante la Organización Mundial de la Salud (OMS) con USD \$ 198.095 (ciento noventa y ocho mil noventa y cinco dólares americanos) y CHF 177.295 (ciento setenta y siete mil doscientos noventa y cinco francos suizos).*

*Las contribuciones señaladas son las cantidades que cada uno de los 196 Miembros y Miembros Asociados debe pagar anualmente a la OMS. La escala de contribuciones es calculada por las Naciones Unidas basándose principalmente en el Producto Interno Bruto (PIB) del país y se ajusta en función de la membresía de la OMS. La Asamblea Mundial de la Salud aprueba esta escala cada dos años. La escala de contribuciones para el ejercicio presupuestario 2024-2025 fue aprobada en la 76° Asamblea Mundial de la Salud, la cual tuvo lugar en 2023.*

Esperando brindar respuesta a sus interrogantes, se despide,



10 de abril de 2025

**CARTA-MS-DM-2118-2025**

Página 2 de 2

Ministerio de Salud

**Dra. Mariela Marín Mena**

Ministra de Salud a.i

MMM/GLU

**C:** Dra. Karolina Ulloa Monge, Directora, Despacho Ministerial.  
MSc. Adriana Salazar González, Jefe, Unidad Relaciones Internacionales.